



Este periódico saldrá a luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Mayo 4 de 1872.

El precio de suscripción es de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

- En SAN JOSE En la Imprenta de la Paz.
- „ CARTAGO Don Victoriano Rivera.
- „ ALAJUELA „ Cipriano Muñoz.
- „ HEREDIA Dt. „ Antonio Pupo.
- „ ATENAS „ Juan Mora.
- „ SAN RAMÓN „ Félix Hidalgo.
- „ PUNTARENAS „ Juan V. Marchena.
- „ LIBERTIA „ F. Torres.

Congreso Nacional.

El Cuerpo Legislativo de la República ha abierto sus sesiones ordinarias.

El mensaje que publicamos á continuación dirigido por el Presidente de la República, impondrá á los lectores del exterior de los actos más trascendentales de su administración.

La sencilla pero elocuente exposición que el primer Magistrado de la República, hace de los hechos cumplidos durante los veintidós meses de su Gobierno; el aplomo i solidez con que enuncia los rasgos característicos de la nueva situación en presencia de la antigua; i la apreciación elevada de las dotes proverbiales de paz, tolerancia i laboriosidad del pueblo costarricense, han merecido de parte del Presidente del Congreso una viva felicitación.

Toca á la Representación Nacional ahora secundar los esfuerzos del Jefe de la administración ejecutiva, i corresponder á las necesidades que la situación demanda.

De sus trabajos tendremos oportunidad de ocuparnos. Hoy por hoy, ofrecemos á los lectores del exterior, el mensaje referido.

Rozándose este documento con la empresa del ferrocarril, cuya historia i cuyos progresos enuncia el Sr. Presidente de la República, nos ha parecido conveniente que este periódico lo registre, además de ser un documento nacional.

HONORABLES DIPUTADOS.

Felicito á la República por la instalación del Congreso Constitu-

cional, i me congratulo con vosotros, dignos Representantes de la Nación.

Por la vez primera en mi período administrativo me toca saludaros al abrir vuestras importantes tareas, i esponeros clara, sencilla, pero verídicamente, los actos más trascendentales de mi administración, para que ellos sirvan de luz en vuestras importantes deliberaciones.

Los pueblos americanos, nuevos en la sociedad de las Naciones, incipientes en cultura, en industria i en labor intelectual, lo son más aun en la difícil quanto importante ciencia del buen gobierno práctico.

Si se exceptúa la grande Union americana, que por causas especiales, i por un cúmulo de circunstancias felices, ha logrado afirmar el edificio político sobre la sólida base de la libertad práctica regulada por el eterno principio del orden, todas las nacionalidades americanas han estado, están i estarán por largos años aun, espuestas al impetuoso torrente de las opiniones reaccionarias que las agitan sin cesar; i que, como bajel sin ancora sobre las movedizas ondas, las mantienen en perpetua inestabilidad i en oscilacion perpetua.

Los hijos de la América española guardan en las tradiciones de su raza, i en los sangrientos i lúgubres anales de la conquista, el enigma terrible de su azarosa vida de discusiones i de luchas sin tregua i sin fruto.

Costa-Rica es acaso, por razones que no se ocultan á vuestro claro conocimiento de su historia, una de las muy pocas que habiendo heredado las buenas prendas de la raza madre, no heredó con ellas su fanatismo, su morosidad i sus rencores.—A esta circunstancia feliz deben nuestros pueblos su proverbial espíritu de tolerancia, de laboriosidad i de paz.

No obstante este precioso privilegio, que debemos llamar providencial, Costa-Rica, en más de

cinuenta años de independencia de la madre patria i en treinta i cuatro años de independencia absoluta, no habia podido alcanzar ni aproximativa ni relativamente el grado de solidez en sus instituciones, de celeridad en su marcha progresista, i de desarrollo en sus poderosos elementos naturales de riqueza.

Después de sucesos varios en su vida política, social i económica, Costa-Rica declinaba visiblemente sin que las causas de su declinacion fueran un misterio á la penetracion de los hombres pensadores i reflexivos.

Un hombre cuya memoria no morirá mientras en nuestra patria palpiten corazones agradecidos i patriotas, D. Braulio Carrillo, con sus dotes de magistrado, de estadista i de gran administrador, sacó á nuestra patria de la oscuridad i de la miseria; i la puso en los caminos del trabajo, de la prosperidad i de las riquezas.

El grande hombre desapareció de la escena, i la República siguió el impulso que él le habia dado; impulso continuado más ó menos vigorosamente por algunos eminentes ciudadanos que rijeron sus destinos hasta 1868.

Era entonces que la Nación tocaba el limite de su desarrollo en los recursos i elementos q' desde el principio habian entrado en la labor de su progreso. El movimiento se paralizaba: los terrenos útiles, los brazos necesarios para la industria, las facilidades del transporte, todo escaseaba; i esta escasez, á cuyo abastecimiento era difícil proveer, produjo el mal general: del males tar surgió la desconfianza, la inseguridad i el peligro para la paz i la estabilidad de las instituciones: el país en jeneral empezó á declinar visiblemente.

Muy lejos estoy de inculpar á persona alguna por la marcha retrospectiva del país en los últimos años; pero es un hecho notorio que todos presenciámos.

La situación política era, pues,

aflictiva: las tendencias revolucionarias se manifestaban casi públicamente por la facilidad con que las revoluciones podian ejecutarse, resultando de aquí el que las instituciones se desvirtuasen con menoscabo de la lei, del progreso i del prestigio que debe rodear á la autoridad pública.

Los intereses egoístas favorecidos por la mala situación, habian logrado hacerse el objeto final de las frecuentes agitaciones políticas i sociales.

El pueblo, cuya educacion, cuya mejora i cuya prosperidad debia ser el objeto preferente del legislador, del magistrado i del poderoso, se habia convertido en la victima del abandono de unos i de la avaricia de otros.

La industria agrícola i comercial se habia erijido en privilegio esclusivo de los ricos, i se estenuaba i se moria en sus manos.

Las rentas públicas, desorganizadas por sistemas i rutinas anti-económicas i contradictorias, no cubrian ya los presupuestos; al extremo de dictarse leyes facultando al Poder Ejecutivo para comprometer el crédito de la Nación á fin de llenar el déficit que resultaba entre los ingresos i egresos de nuestro tesoro.

En semejante situación llegó el cambio político del 27 de Abril de 1870.

La Administración que surgió de este cambio, fué una administración de buena voluntad para las reformas, pero impotente para realizarlas.

Desgraciadamente en pocos dias se iniciaron cambios i mudanzas que revelando un prurito impaciente é irreflexivo de propaganda radical puramente de fórmula, revelaba tambien una absoluta impotencia para realizar las reformas reales i fundamentales que la situación demandaba imperiosamente bajo la pena de una ruina nacional.

El país necesitaba cambiar radicalmente, no solo el carácter de sus anticuadas maniobras políticas

sinó tambien los principios de una escuela fundada en la rutina, en el *dejad hacer* i en el aislamiento político i económico.

Necesitaba fundar la paz i la estabilidad en la base sólida de la opinion nacional; en una fuerza pública organizada conforme á los principios de la ciencia militar, constituyendo un ejército digno, moral, i que fuera el fiel i seguro paladion de la tranquilidad interior, i de la integridad i honra de la Nación.

Necesitaba un motor poderoso de los elementos progresistas ya moribundos por la inercia; i la creacion de una corriente industrial i bastante poderosa á sacar nuestra industria del estancamiento en que se hallaba hacia algunos años.

Necesitaba en fin, devolver á la autoridad el prestigio, por medio de una paz duradera; i crear nuevas riquezas i nuevas esperanzas por medio del progreso.

El pueblo costarricense penetrado del imperio de estas necesidades, buscó el hombre que, á su juicio quisiera i pudiera satisfacerlas, i puso los ojos en mí para llamarme por medio de sus lejitimos representantes á la primera magistratura nacional.

Yo acepté el honor que me hacia mi patria, con gratitud, pero con temor, porque no podia ocultarseme cuan árdua tarea iba á encomendarse á mis débiles fuerzas, i cuan difícil empresa tenia que acometer en correspondencia á esa confianza de mis conciudadanos, que tenían derecho á esperar seguridad, paz i porvenir.

Juré ante los poderes de mi patria trabajar sin omitir sacrificio alguno, incluso el de mi vida; para dar á los costarricenses lo que necesitaban: les ofrecí *justicia, paz i progreso*.

Si durante los veintian meses de mi Administración he cumplido mis promesas, no soy yo quien debo decirlo; sois vosotros, el pueblo de Costa Rica, á cuya opinion abandono hoy mis actos, á cuyo fallo someto mi conducta.

Para dar cumplimiento á mi programa, sencillo en su exposicion, pero difícilísimo en su desarrollo, he tenido que sostener luchas constantes que vosotros habeis presenciado; porque no se cambia la faz política, social i económica de una Nación, sin tener que desarraigar con mano fuerte hábitos viciosos adquiridos por largos años.

La sociedad de ayer lucha siempre por lo que llama sus derechos adquiridos, i lucha con tenacidad i con fe: las viejas doctrinas llaman en su auxilio á la ignorancia, á la inercia i á la costumbre, que son tres fuerzas poderosas contra la nueva idea.

Los pueblos comprendieron que la lucha empeñada no sería feliz para ellos, si su causa era sostenida en el tumulto de disidentes Asambleas; i menos, feliz, con vanas fórmulas de gobiernos, convictas por la práctica, de impotencia i de

debilidad en casos anormales; i resolvieron en su soberanía, poner en una sola mano toda la fuerza social, i hacer gravitar sobre un solo hombre la inmensa responsabilidad de los destinos de todos. He aquí el origen de las omnímodas facultades que se me confirieron para gobernar la República.

Tan espléndida como señalada prueba de confianza de mis conciudadanos, era por sí sola demasiado poderosa para obligar mi conciencia al fiel i estricto cumplimiento de los áridos deberes que me imponía.

La base fundamental de la prosperidad de un pueblo por el trabajo i la práctica constante de las virtudes cívicas, es la paz. Para obtenerla segura i cumplida, era necesario dar á la fuerza pública una organizacion sólida que la hiciera capaz de llenar su gran misión de conservar inalterable la paz interior.

Sin temores por la tranquilidad pública, la organizacion de las rentas nacionales debia llamar de preferencia la atencion del gobierno, porque era preciso ponerlas á la altura de las necesidades de actualidad, i de las nuevas que el impulso progresista iba á crear bien pronto.

Los caminos nacionales i la construcción de un muelle en Puntarenas para asegurar la vida de las personas i garantizar el comercio de los peligros que corria anteriormente, demandaban una pronta ejecución. Ambas necesidades fueron atendidas; se proveyó á la conservación de la carretera del modo mas conveniente, i se construyó el muelle.

El servicio del telégrafo era imperfecto i deficiente, i hubo necesidad de hacerle reformas para que pudiera venir á servir á su objeto como medio de comunicacion constante i seguro.

Pero la mayor i mas urgente de las necesidades nacionales, reconocida como tal por todos mis antecesores i por los hombres de buen juicio i de reconocido patriotismo, era la construcción de una vía férrea al mar del Norte.

Todas las demas reformas, todos los demas cambios saludables que se efectuaran en el país para sacarlo de su apatía é inaccion industrial, eran inútiles é insuficientes mientras la República careciera de una vía corta, barata i directa á los mercados de Europa i de los E. E. U. de América.

Esta vía debia ser férrea, tanto porque solo así llenaba cumplidamente su objeto, i satisfacía nuestras necesidades de actualidad, como por lo difícil i costosa que es de conservar una carretera en deshabitados, distantes de los centros habitados.

Aunque desde que subí al poder, ocupé incesantemente mi imaginacion la empresa de un ferrocarril al Atlántico, yo no quise formularla hasta que no tuve la conviccion de que los hombres verdaderamente patriotas i progresistas del país, estaban en completo a-

uerdo conmigo en la bondad i conveniencia de la empresa.

Los numerosos contratos que los anteriores Gobiernos habian estipulado con grandes ventajas para las compañías constructoras, i aun con notables i duraderos gravámenes para la Nación, me convencieron de que, para dotar á mi patria del gran bien de una vía férrea al Atlántico, no se debia reparar en sacrificios, i menos en sacrificios de dinero.

Para hacer del ferrocarril una empresa nacional, única manera de que ella no se convirtiese de un gran beneficio á mi patria, en un mal de inmensas trascendencias, eran indispensables fondos que no teníamos; i para obtenerlos, ocurrir al crédito de la República.

Asegurados los fondos de la empresa, me dirijí para realizarla, á las personas que mas garantías dan en la América española, de acierto, de actividad i de exactitud en la construcción de vías férreas, como de honradez en el cumplimiento de sus contratos, i de reconocido interes por el progreso de los países americanos; esto es, á los Señores Meiggs i Keith.

El contrato de construcción se celebró por precio conveniente i con condiciones las mas honorables para el país, sin comprometer ni su dignidad política, ni su propiedad territorial, ni sus rentas, ni su porvenir en fin.

La empresa se inició, i causa asombro la rapidez con que marchan sus trabajos bajo la dirección de personas muy competentes.

No era posible que yo vacilara en celebrar el contrato de ferrocarril al Lirón por la suma de ocho millones de pesos, como no habria vacilado en celebrarlo por doble suma.—Vais á ver, Señores Diputados, las razones de mi determinacion.

El ferrocarril no es una empresa de carácter improductivo que demande una suma de dinero para amortizarla; es por el contrario una empresa reproductiva que no solo se pagará por sí misma con creces en pocos años, sino que habilitará inmensos terrenos invalores hoy, i que por sí solos valdrán dentro de poco tiempo más de lo que cuesta totalmente la empresa.

El ferrocarril nos procurará una copiosa inmigracion que tanto se ha hecho desear hace algunos años, como elemento indispensable para mantener i multiplicar nuestra riqueza agrícola.

El ferrocarril creará nuevos centros de poblacion que dentro de poco serán otras tantas populosas ciudades llenas de vida, de comercio i de civilizacion.

Por otra parte ¿cómo vacilar en construir un ferrocarril, aunque hubiera costado, en vez de ocho, veinte millones de pesos, cuando algunos de mis compatriotas, hombres llenos de inteligencia, de luces i de patriotismo, habian celebrado el contrato Fremont que costaba á la República una suma ocho veces mayor, que no la ca-

la propiedad del camino hasta los ochenta años, i que enajenaba una parte considerable del territorio nacional dado á una compañía extranjera, con otras condiciones tanto ó mas gravosas?

¿Cómo vacilar ahora cuando antes se habia celebrado el contrato Rilly con condiciones poco menos desventajosas que las anteriores?

I si esos contratos cuya adopcion se recomendaba por mis ilustres predecesores, como favorables á la Nación, se hicieron bajo los auspicios de defectuosos datos estadísticos que arrojaban menor cifra de poblacion en la República ¿con cuanta mayor razon no debia concluirse el que hoy es ya un hecho consumado i que asegura grandes esperanzas para el porvenir?

Contábase en efecto para la celebración de aquellos contratos con datos inexectos acerca del movimiento de poblacion.

La nueva lei sobre organizacion del ejército, nos puso en aptitud de juzgar de la poblacion verdadera de la Nación.

Un país que como el nuestro cuenta con soldados del ejército de operaciones, cuyo alistamiento aun no se ha concluido i sube al número de 12,000 soldados de 18 á 30 años, que da en proporcion 15,000 soldados de reserva, i cerca de 8,000 de guardia nacional, no puede menos con cálculos fundados en la Estadística de contar con una poblacion de 400,000 almas aproximadamente.

Una deuda de ocho millones de pesos repartida en una Nación que tiene 400,000 almas, tocaria por cabeza \$20

Esa deuda no ha sido contraida para indemnizaciones de guerra; tampoco para obras de ornato improductivas.

Tiene por objeto una empresa que en todos los países, donde la competencia no ha estado abierta, produce rendimientos crecidos, capaces de hacer frente á la amortizacion del capital invertido i á los intereses devengados, produciendo además una positiva ganancia.

No guarda proporcion comparativamente con la que soportan Naciones de mayor poblacion, i con condiciones mas desventajosas.

La Francia solo por indemnizacion á la Alemania soporta una deuda de mil millones de pesos, que grava proporcionalmente á cada cabeza de habitante con \$30 minimum; sin contar con otra suma igual por la deuda contraida para la defensa de la Nación, que no pudo ser menos de otros mil millones; i sin hacer mención de lo que proporcionalmente corresponde, por su deuda que hasta 1868 montaba á 12,132,773,743 francos, que próximamente viene á dar por todo un 135 por ciento por cabeza.

I sin embargo, para los hombres de recto juicio, el porvenir de la Francia no se halla comprometido.

I esta Nación respetable i poderosa, no cuenta sino con la industria de sus hijos; en tanto que los pueblos hispano-americanos, disponen de los terrenos baldíos; i la República, nuestra patria, en especial por su situacion geográfica i su posicion central, cuenta con los suyos de un valor, que solo el tiempo vendrá a ponernos en aptitud de saber apreciar; i que hoy mismo supera a nuestras esperanzas.

Nuestra patria, Honorables Representantes, dispone de dos millones de pesos de rentas, derivadas casi en su mayor parte de impuestos, que no gravan sino los vicios; i esa suma agregada al in calculable progreso de las rentas, con el aumento de las importaciones i exportaciones que sobrevendrán con el ferrocarril, nos hace inspirar confianza, i estimular el patriotismo de los hombres que no se arredran; porque tienen fé en el adelanto de las Naciones.

No vacilé, pues, en celebrar el contrato como no vacilé tampoco en solicitar en Europa los fondos para la empresa; porque sabía que iba con ellos a hacer a mi patria un bien inestimable; y porque ademas estaba seguro de obtenerlos.

Tratándose de un empréstito, todas las dificultades están vencidas desde luego que se ofrecen buenas condiciones a los prestamistas por una Nación solvente; i para empresa tan benéfica como redentora, no habrían habido condiciones que no fueran asequibles, ni sacrificio de dinero que no hubiera sido inferior a la importancia del objeto.

Pero, bien lo sabeis, para llevar a cabo tan importante obra, ha habido que luchar contra intereses, de círculo, contra errores, contra preocupaciones inveteradas; i para vencer tantas dificultades, he tenido que arrostrar las pasiones, la difamacion i la calumnia.

No he retrocedido ni aun ante esta última arma vedada de oposicion, porque había jurado sacrificar en aras de la felicidad de mi patria, mi tranquilidad i hasta mi vida.—Mi conciencia está satisfecha; i vosotros, los pueblos que representais, i la posteridad, me juzgarán.

Por cimentada la paz pública, en medio de las multiplicadas atenciones que nuestras mejoras materiales demandaban para asegurar el rico porvenir de la República, dos cuidados a cual mas importantes han ocupado mi administracion: el mantenimiento de nuestras relaciones exteriores bajo el pie de la mas perfecta cordialidad i justicia, i el ensanche infinito de la instruccion pública.

Si nuestras relaciones exteriores que yo he cuidado se conserven inalterables, deben ser francas i amistosas con todas las naciones, deben serlo muy especialmente con nuestras hermanas en origen, en historia i en destinos.

Muy particular ha sido el esmero con que he cuidado de que las nuestras con los otros Estados de Centro-América, se mantengan bajo el amparo de la mas estrecha fraternidad.

Cada dia nos acercamos mas i mas a la consolidacion de los grandes vínculos de las cinco Repúblicas en la estrecha union de todos sus intereses, a fin de obtener por este medio, mas pronto el progreso i prosperidad de todas ellas.

Dos son los principales actos de mi gobierno con este objeto. Es el primero, mi conferencia con S. E. el Sr. Presidente de Nicaragua, con el fin de unir los esfuerzos de las dos Naciones para la escavacion de un canal interoceánico Centroamericano, é invitar a las demas Naciones de América a concurrir a la empresa. Es este un asunto que ventila ahora un Ministro acreditado por mí cerca del Gobierno de Nicaragua.

El segundo acto fué el envío de un Plenipotenciario Costarricense al Congreso Centroamericano que tuvo sus sesiones en la "Union," Estado del Salvador.

La instruccion pública i con especialidad la primaria de ambos sexos, ha llamado preferentemente mi atencion, convencido como estoi de que ella constituye el primer elemento de la República democrática, i el mas poderoso agente de la dicha social.

Mas allá, talvez de lo que han permitido los recursos del tesoro, he cuidado de propagar i ensanchar la instruccion; i no he omitido dictar las disposiciones conducentes a su mejora, ni escaseado los medios para plantearla, cual conviene a nuestro adelanto i al grado de civilizacion a que hemos llegado.

Yo os encarezco, Honorables Representantes del Pueblo, empleis una parte, no pequeña, de vuestras importantes tareas, al negocio de la instruccion pública.

El largo lapso de tiempo que lleva mi Administracion sin el auxilio de los consejos de los Representantes; las circunstancias excepcionales que han rodeado mi Gobierno, i el inmenso cúmulo de asuntos diversos que se han des pachado, hacen que este documento sea demasiado extenso.

Esto me ha privado de entrar en pormenores sobre asuntos, no menos importantes de la administracion ejecutiva; pero así de ellos, como de los contenidos en la reseña que dejo espuesta, tendreis noticia detallada en las memorias respectivas de los Sres. Secretarios de Estado.

San José, Mayo 1º de 1872.

TOMAS GUARDIA.

Comercio universal.

(Continúa.)

FERROCARRIL MERIDIONAL AL PACIFICO.

Este proyecto consiste en hacer en la parte meridional de los Estados Unidos, lo que ha hecho por el centro, el ferrocarril de la Union; i lo que hará por el norte, el setentrional. No se puede detallar todavía su concesion con el sistema de ferrocarril del Atlántico; pero sus estremos oriental i occidental, el primero en el valle del Mississippi, i el segundo en San Diego, sobre la costa de California, deben unirse por medio de una línea que pasará por una region abundante en recursos materiales, i que posee grandes ventas tanto para la construccion de ferrocarriles como para la colonizacion consiguiente.

FERROCARRIL DE PANAMA.

Como todo el mundo sabe, hace algunos años que el istmo de Panamá está cruzado por un ferrocarril. La construccion marcó una nueva era en las relaciones comerciales de las costas orientales i occidentales del continente americano. Fué concluido en 1855, habiendo costado como 8 millones. Su longitud de Aspinwall en el Atlántico, a Panamá en el Pacífico, es de 49 mi-

llas. Las dificultades que tuvieron que vencer los ingenieros, estuvieron tambien en el término que en algun otro punto de la línea. La falta de un buen puerto le quita aun a este camino mucha parte de su utilidad.

Entre los ferrocarriles proyectados, daremos noticia en primer lugar de

EL FERROCARRIL DE TEHUANTEPEC.

Este istmo está en territorio mejicano; precisamente al norte de la península de Yucatan, se ha proyectado i está en ejecucion un ferrocarril por la misma línea que sirvió de tránsito a Cortés i a otros exploradores antiguos ó muy cerca de ella. Principia en el puerto de Minatitlan, cerca de la boca del río Coatzacoalcos, que desagua en el golfo de México, i concluye en un puerto de una gran laguna cerca de la desembocadura del río Tehuantepec en el Pacífico. Los pasos no son dificultosos, i la longitud de todo el camino, será de ménos de 125 millas. Esta empresa le mismo que las otras continentales de los Estados Unidos, ha sido auxiliada con concesiones de tierras por parte del gobierno, i se le presenta un rico país que desarrollar; pero su principal mérito consiste en lo que acortaba las líneas de comercio entre las costas del Atlántico i el Pacífico.

(Continuará.)

Café.

Una animacion medioere ha reinado durante el mes de setiembre con respecto a las transacciones por este artículo. Los principales mercados de Europa señalan sin embargo una alza gradual en los precios corrientes, i los detentores del fruto muestran la mayor reserva, en la espera en que están de un fuerte movimiento de demanda que deberá indefectiblemente producirse del lado del consumo, cuyo antiguo abastecimiento toca a su fin i que será preciso renovar a muy más altos precios que los anteriores. La existencia de café de Maracaibo que era al 31 de agosto de sacos 3,342, queda la misma al 30 de setiembre, menos 100 sacos vendidos a francos 73 los 50 kilogramos. Su precio actual es francos 144 a 154 los 100 kilogramos.

Creo de mayor utilidad para nuestros productores dar aquí la traduccion de una interesantísima circular sobre café, publicada por el corredor de comercio, señor H. Lager, que dice así:

"El artículo café ha jugado en el presente año un papel tan importante en el mercado de Havre, i el porvenir que le está reservado tiene un interes tal que me ha parecido útil reunir en una circular algunas consideraciones tomadas de las mejores fuentes.

El movimiento súbito que acaba de producirse en todos los mercados de Europa i América en una época en que los negocios son generalmente poco animados; merece profundizar la situacion de mas cerca. En jeneral, durante los últimos años, el artículo estaba abandonado así mismo; pero desde hace un mes, se manifiesta en todos los mercados una confianza siempre en aumento, basada por una parte en la reduccion importante de las existencias del fruto en Europa; i por otra en los avisos desfavorables de las próximas cosechas del Brasil, de Java i Ceylan. Ya desde mucho tiempo atrás se tenían malas noticias de la cosecha del Brasil, pero a esto no se daba sino una importancia pasajera, por razon de que los años precedentes esas mismas quejas, que reconocián solo por causa la sequedad ó grandes lluvias, habían dado lugar a decepciones; el mal ha sido reparado mas tarde por la segunda ó tercera cogida de café, de suerte que el resultado final era todavía muy favorable.

No sucede lo mismo en esta vez, pues el detrimento ha sido ocasionado por la helada i el perjuicio es de tal magnitud, que las plantas no podrán producir ni una segunda ni una tercera cosecha.

Ahora que la nueva cosecha ha comenzado, todas las noticias hacen constar un déficit enorme; la alza importante en Riojaneiro i las débiles existencias de café en este mismo punto i en Santos, hacen por otra parte, resaltar la evidencia de ello. La estimacion de la cosecha de 1871 a 1872 varia entre un millon i 1.500,000 sacos de Riojaneiro, i a poco mas ó menos 200,000 sacos de Santos: total, 1.700,000 sacos. En el período de 1870 a 1871 la esportacion del Brasil había sido de 2.536,275 sacos de Riojaneiro, i 334,585 de Santos: total, 2.920,860 sacos. Esta enorme cantidad se requeria para las necesidades, siempre en aumento, del consumo, i lo prueban los abastecimientos reducidos que actualmente existen en Europa. El consumo del año próximo exigirá un nuevo aumento de 200 a 300,000 sacos Brasil; en lugar de esto nos amenaza un déficit de un millon de sacos en la esportacion de 1871 a 1872, aun comprendiendo todas las antiguas provisiones retenidas en el interior del Brasil. Interesante es hoy llamar la atencion sobre el aumento, siempre en proporcion ascendente, en América, del consumo del café; aumento tan importante que amenaza destruir el equilibrio entre la produccion i el consumo. La América ha consumido:

En 1863, 80 millones de libras de café; entre las cuales 400,000 sacos, Brasil. En 1864, 100 id. id. id. 560,000 id. id. En 1865, 128 id. id. id. 674,000 id. id. En 1866, 160 id. id. id. 811,000 id. id. En 1867, 185 id. id. id. 1.062,883 id. id. En 1868, 219 id. id. id. 1.194,573 id. id. En 1869, 235 id. id. id. 1.305,309 id. id. En 1870, 270 id. id. id. 1.439,833 id. id.

La reduccion de derechos de entrada en América, desde el 1º de enero último, no es nada a propósito para entorpecer el desarrollo del consumo. En efecto, i aunque el primer semestre sea siempre ménos fuerte, hai ya del 1º de enero al 1º de julio de 1871 un consumo de 146 millones de libras, de las cuales 726,326 sacos Brasil. No es dudoso que la América consumirá 1.500,000 sacos en 1871, i un mínimum de 1.600,000 sacos en 1872, sea la totalidad de la cosecha del Brasil, adoptando, bien entendido, los cálculos mas elevados.

La reduccion de derechos en América hará la alza de precios ménos enalbe que en Europa; los americanos (del Norte), podrán, pues, pagar precios mas elevados que los europeos, i por consiguiente la mayor parte del déficit en la esportacion del Brasil, recaerá sobre la Europa. Sin embargo, en Europa, igualmente, el consumo del café, aunque en menor grado, ha ido siempre en progresion ascendente. Dicho consumo era en 1870 de 6.500,000 quintales, i este año tiende a una cifra todavía mucho mas elevada. Las mas grandes existencias que se hayan tenido en Europa, montaban a 2.300,000 quintales al 1º de noviembre de 1869. En agosto de 1871 no había mas que 1.586,000 quintales, de los cuales mas de la mitad en Holanda. Para llenar el déficit del Brasil en lugar de un aumento en los refuerzos que deben llegarnos de la India oriental, hai todavía que esperar un fuerte déficit de ese lado. Las noticias sobre las cosechas de este año en Java i Ceylan, son las mas desfavorables. La disminucion en la cosecha de Java se avanza en 400,000 sacos por lo ménos, i la de Ceylan en 140,000 quintales. Tenemos, pues, delante una situacion difi-

oil de resolver, pues el café es un artículo cuyo consumo se deja influir muy poco por la elevación de los precios.

En Alemania el consumo, que era al año de 10 kilogramos por familia, no ha sido afectado en lo mas mínimo por un aumento de francos 29 por 50 kilogramos, ó sea 4 francos por año i por familia. Esto no produce el mas insignificante cambio en el consumo del jornalero menos favorecido de la fortuna i por de contado en el consumo de las clases ricas. En 1861 i 1865, cuando los precios del café eran 20 francos mas caro que hoy, la progresión, siempre en aumento, del consumo, se hacia sentir con tanta regularidad como en los años en que los precios eran los mas bajos. Aun en Francia mismo, apesar del nuevo aumento de derechos, que se han elevado á francos 150 por cada 100 kilogramos, se está generalmente de acuerdo en que el consumo no sufrirá la menor disminución.

La cifra enorme de 9 millones de quintales que exigirá el consumo el año próximo, no pudiendo ser cubierto por la producción de dos millones de quintales mas ó ménos, es imposible decir la influencia que esto tendrá en los precios en el porvenir. El comercio de cafés debe habituarse, pues, á precios elevados, progresivos i durables.

Nuestra existencia actual de cafés en Francia puede descomponerse como sigue: cerca de 40,000 sacos en el Havre, sea 13,000,000 de kilogramos, cerca de 200,000 sacos en los otros puertos i en el interior, sea 13,000,000 de kilogramos: total, 26,000,000 kilogramos en el país entero.

El consumo de este fruto era en Francia tambien:

En 1863, de 39,600,000 ks.

En 1864, de 40,500,000.

En 1865, de 43,400,000.

En 1866, de 44,700,000.

En 1867, de 47,200,000.

En 1868, de 52,300,000.

En 1869, de 49,400,000.

* En 1870, de 27,200,000.

El resultado de este cuadro oficial del consumo anual en Francia, es que apenas tendremos en el país por 6 meses de café cuyos derechos hayan sido pagados."

SECCION CIENTÍFICA.

Geología.

II.

(Continúa.)

CALOR CENTRAL.—FENÓMENOS VOLCÁNICOS ACTUALES.—NATURALEZA Y DISPOSICION DE LAS BOCAS Y DEMAS PRODUCTOS A LOS CUALES DAN ELLOS NACIMIENTO.—FUENTES TERMALES Y POZOS ARTESIANOS.

232. *Calor central.*—Las variaciones de la temperatura atmosférica, producidas por la diversidad de estaciones y de climas, dejan de hacerse sentir á una corta distancia en el interior de la tierra. La observación demuestra, en efecto, que á una pequeña profundidad, variable segun los lugares, la temperatura del suelo permanece constante y generalmente igual á la temperatura media de la localidad. Así, en Paris, la influencia de las estaciones no se egerce ya á una profundidad de cerca de 25 metros; á esta distancia de la superficie del suelo, la temperatura permanece la misma tanto en invierno como en estio, y el termómetro marca cerca de 11 grados centígrados. Pero, á partir de este punto, si se cava en el interior de la

Este último año por los seis primeros meses. El montante de los otros seis no se conoce todavía.

tierra, la temperatura crece progresivamente á medida que se desciende, y el resultado de las observaciones hechas hasta ahora, indica un crecimiento de un grado por cada 33 metros de profundidad.

Resulta de este hecho que á la distancia de tres kilómetros debajo del punto del calor constante, la temperatura del suelo debe ser de 100°, y que si la ley se continúa regularmente, se encontraría, á una profundidad de 100 kilómetros una temperatura de mas de 3,000 grados suficiente para fundir todos los cuerpos que conocemos. Es pues probable, que la masa central del globo esté actualmente todavía al estado de fusión ignea, recubierta por la costra sólida en cuya superficie vivimos y cuyo espesor no debe pasar de 40 á 50 kilómetros.

Esta probabilidad del estado de fusión incandescente de la masa central del globo se cambia en certidumbre, si consideramos los trastornos que la cubierta terrestre ha sufrido en los tiempos pasados, y sufre todavía en nuestros días, por la acción de los temblores de tierra y de las erupciones volcánicas. Si consideramos, además, que la tierra es achatada hacia los polos y levantada en el Ecuador, somos conducidos á admitir que su masa entera ha debido ser primitivamente fluida: ó por lo menos reducida al estado pastoso, para que sus partículas materiales hayan podido resbalar unas sobre otras; y ceder así á la fuerza centrífuga por el movimiento de rotación diurna. La esperiencia y el cálculo demuestran en efecto, que una masa fluida libremente suspendida en el espacio, y rodando sobre sí misma, toma precisamente la forma del globo terrestre, es decir, de un esferoide achatado hacia sus polos y levantado hacia el Ecuador.

Así, la forma esferoide del globo, el aumento progresivo de la temperatura á medida que se baja en la profundidad del suelo: los trastornos antiguos y gigantescos de que ha sido teatro la superficie de la tierra y en cuyas huellas ha conservado, los temblores de tierra y las erupciones volcánicas que la agitan todavía, son pruebas irrecusables de que el globo terrestre ha estado antiguamente en un estado de incandescencia, y que, perdiendo por irradiación en el espacio una parte de su calor primitivo, su superficie se ha consolidado poco á poco, de manera á formar la costra delgada que habitamos, y que está cubriendo á un océano de fuego.

FENÓMENOS VOLCÁNICOS ACTUALES.—SU ACCION FISICA Y MECANICA.

Fenómenos volcánicos. Su acción física y mecánica.—Los volcanes son especies de chimeneas ó conductos subterráneos que establecen una comunicación temporal ó permanentemente desde el interior del globo hasta su superficie. La mayor parte de los volcanes forman montañas mas ó menos elevadas, en cuyo vértice vienen á abrirse por una cavidad redondeada que se llama *cráter*. Se conocen actualmente mas de 200 volcanes; casi todos están situados en las islas ó sobre el borde de los continentes, circunstancia que se explica por la resistencia mas débil que deben á los agentes interiores las pendientes continentales que descienden y se hunden en las hoyas de los mares. Los principales son: en Europa, el Hecla, el Vesuvio, el Etna, y el Stromboli; en Africa los volcanes de las islas canarias y de la isla de Borbon; en Asia, los de Kamtchatka; en América, los de Méjico y los de la cordillera de los Andes. Existen tambien volcanes submarinos cuyo número es probablemente

te mas considerable que el de los volcanes terrestres.

Los fenómenos volcánicos dependen siempre de los temblores de tierra, de los cuales son en cierto modo el último término. El primer periodo de la formación de un volcan consiste en un levantamiento de una porción limitada del suelo, cuyas capas se enderezan y se inclinan de manera á construir un cerrillo de forma cónica. Tarde ó temprano el cerrillo se rompe y su vértice se abueca en un crater por el cual se escapan de tiempo en tiempo gases, sustancias encendidas y materias fundidas provenientes del interior de la tierra. Estas materias fundidas desviándose sobre los flancos del cerrillo, se derraman en torrentes de fuego y forman, enfriándose, depósitos que poco á poco aumentan la altura y el espesor del cerro volcánico. Sucede algunas veces que el conducto principal de un volcan se obstruye en su parte superior: se ve entonces con bastante frecuencia, que se producen aberturas laterales que se anastomosan con el conducto primitivo y restablecen la comunicación accidentalmente interrumpida.

Se ha notado que los temblores de tierra que preceden á una erupción volcánica, pierden en general su violencia y hasta cesan completamente cuando la erupción se produce. Este hecho demuestra, como por otra parte se le podia suponer, que los volcanes son especies de respiraderos naturales, de verdaderas válvulas de seguridad que la Providencia ha colocado sobre la tierra para dar salida á la fuerza expansiva del calor central, é impedir de esta suerte mayores trastornos del suelo.

(Continuará.)

VARIETADES.

Lo que le falta á Cervantes.

Pocos serán los lectores que no conozcan la figura de Miguel Cervantes Saavedra.

Escaso será el número de los que no conozcan su Quijote.

Bienaventurado el cerebro que desde un calabozo, elaboró una obra tan inmortal!

Pero la obra que escrita para tiempos tan calamitosos, hizo por lo menos, su efecto, dejó para el porvenir sus trazos, como que en todo tiempo la humanidad está pidiendo órdenes para Don Quijote.

Es el caso, pues, que este buen caballero por esa transmigración de las almas, que se reproduce en todo, ha tenido á bien hacer una ascension aerostática, y desde una elevación considerable, está dirigiendo sus puerterías á dos puntos de la América Central.

—Sancho, amigo mío, ¿No veis aquella hermosa tierra de encantamientos, donde os necesito para una empresa de liberalización redentora?

—Puede mi Señor Don Quijote mostrármela; que bien sabe que soy su humilde siervo, en el asunto de enderezar tuertos y desfacer agravios.

—Pues á la obra. Allá en una tierra honda, que por eso se llamará Honduras, está un gigante de enormes proporciones, que está levantando esa brujería de la locomotora, con su penacho de humo que es como un desafío á mis poderosos instintos de liberalización redentora; y es necesario posar mi planta caballeresca para triunfar de la retrogradación.

Convenido el amigo Sancho en la empresa, el Sr. D. Quijote que aparece casi siempre en alguna forma, invocando el honor nacional, escupió por el colmillo, monta en su Rocinante y

llevando por escudero al periodista que en periodos redondos proclame en la "Opinion", dirá á los pueblos:

"Compatriotas: La República democrática, popular, representativa, electiva, alternativa y respetable, os pide un par de puñetazos á esos bribonzuelos hondureños, que en pleno siglo XIX nos están dando el ejemplo de buscar en el trabajo pacífico, su propia dicha."

"Compañeros de armas: El honor nacional, compañero de nuestro ilustre manchego Don Quijote, os pide órdenes para que mi digno Sancho Panza, el escudero mi periodista, os anime á llevar un poco de paciencia, en defensa de la soberanía de este ilustre caballero andante, que se llama el progreso á puñetazos de la democracia!"

"Ciudadanos: Yo que llevo la palma de la civilización escrita en mis banderas de peregrino y caballero andante, yo Don Quijote, representante genuino del moderno liberalismo, querré haceros felices, presentando á Vnesamedades, el ejemplo de un noble desfacedor de tuertos y enderezador de agravios; y por eso he preparado á mi amigo Contreras Sancho, á que, aun á riesgo de que sufra un manteo hondureño, escriba mis fazañas de héroe; y pueda decir como Napoleon á sus soldados: "Desde lo alto de estas pirámides cuarenta siglos os contemplan!"

Echada la proclama se empezó á reflexionar que esto parecía alguna aventura, y se observó que no era bueno molestar á Miguel Cervantes Saavedra, á que escribiese este capítulo en añadidura á la obra.

—Sancho, amigo. Veo que eso que llamais brujería hondureña de hacer ferrocarril nos puede servir á nosotros para exportar nuestros productos, dejemos que la redención liberal venga por allí, ¿no te parece así, oh! escudero fiel?

—Pero, ¿qué dirían de este caballero del mas cumplido caballero, que lanza una provocación y envaina su espada de honor?

—Calla, malandrin! Que el mejor honor, es el de respetar la tranquilidad de los pueblos; dejad allí los Napoleones, los Mariscal Ney, que reposen en su tumba.

El buen hombre se encoje de hombros; pero persiste en que es necesario ir adelante!

¿Qué va á ser de esta nueva conquista de la civilización liberal?

Escuchen U.U. amigos míos, amados lectores nuestros.

No hay pláticas mas sabrosas que las pláticas de la democracia pansuana.

Quando Sancho Panza tenga la suya bien llena de onzas, verá U. que la demagogia baja á cero, en el termómetro de la politiquería revolucionaria.

Entonces no se escupe por el colmillo.

Se guarda compostura, civilidad con el enemigo; y se apetece un orden social, que el amigo Cervantes buscó en el reinado de la justicia, dando lecciones á tio Sancho en la Insula Barataria de buen gobierno, y metiéndole en la cabeza algunas dotes de recto juicio y de aplomo magistral.

Pero el amigo Cervantes no notó que al escribir estos párrafos dejando á Sancho en la insula, tenía que luchar con las Repúblicas hispano-americanas, en donde el honor nacional, la libertad nacional, la soberanía nacional y la fraseología obligada de los periodistas demócratas, hacen ver que por estas tierras hace mucho calor, y decididamente se piden á cada rato órdenes para D. Quijote.

TRAJES DE BAILE.

Se encuentran en el establecimiento de W. H. Simpkins, casa de Don Francisco Mora, calle de Cuesta de Moras.

San José, Mayo 2 de 1872.

Imprenta de la Paz.